

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23733** MERYDELA FASHION, S.L.

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 108/11, a instancias de María Pilar Sánchez López contra Merydela Fashion S.L., con C.I.F. n.º B84792324, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 9 de junio de 2011 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 3.220,70 euros de principal, más 450,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 13 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110049704-1